



Latacunga, 06 de Noviembre del 2019.

Ingeniero
Marcelo Xavier Hervas Mora
Presente.-

De mi consideración:

Cumpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPANÍA NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A.**, reunida el 06 de Noviembre del 2019, designó a usted como Presidente de la compañía por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 05 de Junio de 1998, ante Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Jaime Nolvos Maldonado, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de Julio de 1998, Con fecha 06 de Octubre de 2014, se realizó la escritura de cambio de domicilio de la compañía, a la ciudad de Latacunga, ante Notario Décimo del cantón Quito, Dr. Diego Almeida Montero, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga el 27 de Noviembre del 2014.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

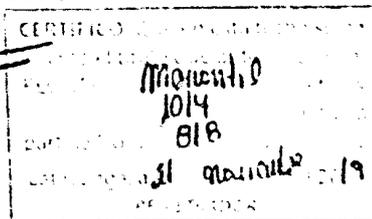
Atentamente,

Wilma Mercedes Toscano Herrera
Gerente General

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la compañía **NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A.**

Latacunga, 06 de Noviembre de 2019.

Marcelo Xavier Hervas Mora
CC. 1705958088
Presidente



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Dr. Msc. Patricia Veintimilla Zúñiga
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (S)



De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que se me exhibió, en 1 fojas.

Latacunga, 18 de SEPTIEMBRE de 2020



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Byron Burbano Moreno". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Dr. Byron Burbano Moreno
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LATACUNGA

RECEBIDO
EN
LATACUNGA

RECEBIDO
EN
LATACUNGA



Factura: 001-002-000023043



20200501005C00105

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200501005C00105

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LATACUNGA, a 18 DE FEBRERO DEL 2020, (12:28).



NOTARIO(A) BYRON HERNAN BURBANO MORENO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LATACUNGA

